

# United Lift Fondo de Asistencia de Alquiler

## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES PARA INQUILINOS QUE BUSCAN APOYO DE ALQUILER

### Proceso de Aplicación

#### 1. COMPLETE UNA APLICACIÓN

Visite [www.UnitedLift.org](http://www.UnitedLift.org) para completar una aplicación y cargar su documentación de elegibilidad en línea.

#### 2. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Debe de presentar toda la documentación de elegibilidad requerida en el punto de aplicación. *Para obtener una lista de los documentos obligatorios y aceptables, consulte la página 2 de las preguntas frecuentes.*

Una aplicación **no está completa**, y **no será** revisada, hasta **que se proporcione toda la documentación de elegibilidad**. *Para obtener información sobre cómo enviar la documentación de elegibilidad, consulte la página 2 de las preguntas frecuentes.*

#### 3. COMUNICARSE CON SU PROPIETARIO (Recomendado)

La financiación depende de la cooperación de su arrendador. Como parte del proceso de solicitud, parte de la información tendrá que ser verificada a través de su arrendador o representante de la compañía de propiedades. Si es posible, por favor avise a su arrendador o compañía de la propiedad. Puede encontrar más información para su arrendador o propietario en [www.UnitedLift.org](http://www.UnitedLift.org).

Tenga en cuenta que los pagos se harán directamente a su arrendador o compañía de la propiedad. **Su arrendador debe completar y enviar un formulario W-9 para el pago.**

#### 4. PROCESO DE REVISIÓN DE APLICACIÓN

Su aplicación solo será revisada una vez que presente toda la documentación de elegibilidad.

Si usted es residente en el **este del Condado de Riverside**, esto incluye todas las ciudades del Valle de Coachella y comunidades no incorporadas, Calimesa, Banning, Beaumont, y Blythe, **El equipo de Lift to Rise estará revisando y manejando su solicitud.**

Si usted es residente en el **oeste del condado de Riverside**, incluyendo la región de Hemet-San Jacinto, la región del condado noroeste (Riverside, Moreno Valley, Perris, Eastvale, Norco, Corona) y la región del condado del suroeste (Menifee, Lake Elsinore, Murrieta, Temecula y Wildomar), **Inland SoCal United Way revisará y manejará su solicitud.**

#### 5. PAGO

**Una vez que su aplicación completa haya sido aprobada y su arrendador haya enviado un W-9, se procesará un pago a su arrendador/compañía de propiedades. Tanto usted como su arrendador recibirán una confirmación**



Inland SoCal United Way

LIFT TO RISE



### Preguntas Frecuentes

#### ¿Qué es el Programa de Asistencia de Alquiler de United Lift?

El Programa de Asistencia de Alquiler de United Lift es un esfuerzo coordinado entre el Condado de Riverside, Inland SoCal United Way y Lift to Rise para mantener 10,000 familias y residentes del Condado de Riverside alojados entre los meses de junio y noviembre al proporcionar apoyo de una sola vez en asistencia de alquiler.

#### ¿Cuánto durará este programa?

El programa se ejecutará entre junio de 2020 y diciembre de 2020. Los fondos se otorgarán entre principios de julio y principios de diciembre.

#### ¿Cuándo estará disponible la aplicación?

A partir del 15 de agosto la aplicación estará abierta y se aceptarán hasta noviembre.

#### ¿Cómo recibo asistencia de alquiler?

Para ser considerado para la asistencia de alquiler, debe completar una aplicación. Su aplicación **no está completa y no será revisada, hasta que se proporcione toda la documentación de elegibilidad.**

#### ¿Dónde puedo aplicar?

Los residentes interesados pueden visitar [www.UnitedLift.org](http://www.UnitedLift.org) para aplicar.

#### ¿Quién es elegible para recibir asistencia de alquiler?

Los inquilinos en el **condado de Riverside** con un **contrato de arrendamiento** que puedan documentar un impacto financiero relacionado con COVID-19 y no puedan pagar el alquiler.

#### ¿Qué documentación de elegibilidad debo proporcionar?

- Una forma de identificación
- Una copia del contrato de arrendamiento.
- Un impacto financiero documentado relacionado con COVID-19

#### ¿Qué es un contrato de arrendamiento?

Un acuerdo formal por escrito entre un arrendador y un inquilino. *Si no puede obtener una copia de su contrato de arrendamiento, esta información se solicitará a su arrendador.*

#### ¿Qué forma de identificación es aceptable?

Cualquier identificación emitida por el gobierno, incluyendo una licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de residente permanente, etc.

# United Lift Fondo de Asistencia de Alquiler

## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES PARA INQUILINOS QUE BUSCAN APOYO DE ALQUILER

### ¿Qué es un impacto financiero relacionado con COVID-19?

1. Una pérdida o reducción de ingresos.
2. Incapacidad para encontrar empleo durante la pandemia (desempleados antes del 15 de marzo)
3. Aumento significativo en los costos de cuidado de niños (y cuidado de adultos) como resultado de COVID-19
4. Costos médicos significativos resultantes de COVID-19
5. Costos de auto cuarentena de COVID-19 (ej. Estadías en hoteles)

### ¿Cómo documento una pérdida de ingresos debido a COVID?

La documentación puede incluir:

1. Una carta de un empleador u otra fuente de ingresos citando COVID-19 como una razón para la reducción de las horas de trabajo, terminación u otra reducción sustancial del salario.
2. Cheques de nómina del empleador o talones de nómina que muestren una reducción en el salario después del brote de COVID-19.
3. Estados de cuenta bancarios que muestran una reducción de los ingresos tras el brote de COVID-19.
4. Documentación que muestre el pago de gastos médicos sustanciales de su propio bolsillo causados por COVID-19.
5. Documentación que muestre el cierre de una escuela o centro de cuidado infantil en el que un niño a cargo del inquilino estaría presente de otro modo durante las horas de trabajo normalmente del inquilino que, como resultado, ha hecho que el inquilino trabaje en horas reducidas. **Aún debe demostrar el impacto financiero del cierre de una escuela y / o el cierre de una instalación de cuidado infantil. La carta genérica de un distrito escolar no es suficiente.**
6. Cualquier otra documentación objetivamente verificable que demuestre una dificultad o incapacidad sustancial para realizar pagos a tiempo de alquiler causados por COVID-19.

### ¿Cómo presento toda la documentación de elegibilidad?

#### Método preferido

Por favor, cargue su documentación en el punto de aplicar. La aplicación en línea le guiará en la carga de todos los documentos requeridos.

#### Métodos alternativos

Si no puede presentar una aplicación en línea, póngase en contacto con Inland SoCal United Way o Lift to Rise para obtener opciones alternativas.

Inland SoCal United Way	Lift to Rise
951-328-8280	760-274-8600
countycare@uwiv.org	rentalsupport@lifttorise.org

### Si cumpla con todos los requisitos generales de elegibilidad, ¿garantiza esto que recibiré asistencia de alquiler?

No. Si cumple con todos los requisitos generales de elegibilidad, esto garantiza que su aplicación será considerada para financiamiento. La financiación depende de la cooperación de su arrendador y/o representante de la empresa de administración de propiedades.

### ¿Cuánto soy elegible para recibir?

Este programa proporciona asistencia de alquiler en la cantidad de **\$3,500 por hogar**.

### ¿Puedo solicitar más de una vez?

Si aplica y recibe asistencia de alquiler, no puede volver a solicitar asistencia. Este es un programa de soporte de una sola vez.

### ¿Recibe el arrendador un pago o pagos mensuales?

El Arrendador recibirá un pago de \$3,500 que será acreditado a su cuenta.

### ¿Cuánto tiempo tarda este proceso después de enviar mi aplicación?

Las aplicaciones se procesarán de forma continua. Si todos los documentos se envían y su arrendador ha cooperado, esperamos que el procesamiento no tome más de 2-3 semanas.

## MÁS INFORMACIÓN

### POLÍTICA DE RENTA DE MERCADO JUSTO

Los fondos bajo el programa de Alivio de Alquiler del Condado de Riverside no se pueden usar para pagar el alquiler que exceda el 150% de la FMR local sin la autorización previa por escrito del Condado.

### POLÍTICA DE PARTES NO RELACIONADAS

Los fondos bajo el programa de Alivio de Alquiler del Condado de Riverside no se pueden usar para pagar el alquiler en nombre de un inquilino a un miembro de la familia inmediata del inquilino, incluyendo: cónyuge, padres, abuelos, hijos (adoptados, niños de media y media hija), nietos, hermanos y suegros (madre, reunión, hermano, hermana, hija e hijo).

## PREGUNTAS RELACIONADAS A ESTATUS MIGRATORIO

### ¿Puedo recibir asistencia si hay un miembro indocumentado en mi hogar? ¿Puedo recibir asistencia si soy indocumentado?

Sí. Cualquier persona sin importar estatus migratorio puede aplicar.

# United Lift Fondo de Asistencia de Alquiler

## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES PARA INQUILINOS QUE BUSCAN APOYO DE ALQUILER

**¿Recibir asistencia de vivienda de Lift to Rise me afectará si estoy solicitando una tarjeta verde (residencia permanente legal)? Escuché que hay una regla de "carga pública," que hace que sea más difícil obtener una tarjeta verde si usas ciertos beneficios.**

No. La asistencia de vivienda de Lift to Rise no se considera en una prueba de carga pública.

**¿Se aplica la carga pública a todos?**

No. La carga pública de inadmisibilidad no se aplica a muchas personas, incluidas las que solicitan el estatus de protección temporal, asilo, estatus de refugiado, visas U o visas T, estatus especial de inmigrante juvenil u otros inmigrantes "humanitarios." La carga pública no se aplica cuando los LPR buscan convertirse en ciudadanos. Las personas que ya tienen sus tarjetas verdes (estatus LPR) no están sujetas a una prueba de inadmisibilidad de carga pública a menos que salgan del país por más de 180 días y busquen volver a ingresar.

Si tiene preguntas sobre su propia situación, debe consultar a un abogado de inmigración. [Este enlace](#) tiene un directorio de proveedores legales de inmigración sin fines de lucro.

[Hoja informativa sobre la carga pública, español](#)

**Si tengo preguntas sobre el estado de mi solicitud, ¿con quién puedo ponerme en contacto?**

[Lift to Rise](#) estará cubriendo el extremo este del condado de Riverside, incluyendo todas las ciudades del valle de Coachella y comunidades no incorporadas, Calimesa, Blythe, Banning y Beaumont. [Inland SoCal United Way](#) cubrirá la parte oeste y suroeste del condado.

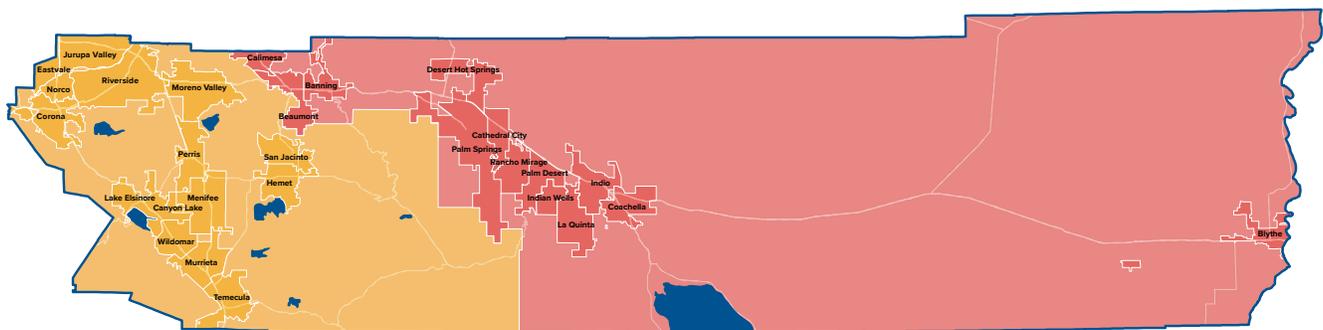
**Lift to Rise:**

envíe un correo electrónico [rentalsupport@lifttorise.org](mailto:rentalsupport@lifttorise.org) o llame al 760-274-8600

**Inland SoCal United Way:**

envíe un correo electrónico [countycares@uwiv.org](mailto:countycares@uwiv.org) o llame al 951-328-8280

### Condado de Riverside



- Áreas cubiertas por Lift to Rise
- Áreas cubiertas por Inland SoCal United Way